



DOI: 10.26820/reciamuc/7.(1).enero.2023.923-930

URL: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1135>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIAMUC

ISSN: 2588-0748

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de revisión

CÓDIGO UNESCO: 1203 Ciencia de los Ordenadores

PAGINAS: 923-930



Impacto de la inteligencia artificial en la ética y la privacidad de los datos

Impact of artificial intelligence on ethics and data privacy

Impacto da inteligência artificial na ética e na privacidade dos dados

Javier Guaña-Moya¹; Luis Chipuxi-Fajardo²

RECIBIDO: 28/01/2023 **ACEPTADO:** 28/02/2023 **PUBLICADO:** 30/05/2023

1. Diploma Superior en Investigación Socioeducativa; Especialista en Currículo y Didáctica; Magíster en Educación; Magíster en Conectividad y Redes de Telecomunicaciones; Doctor en Filosofía de la Informática; Ingeniero en Sistemas de Información; Ingeniero en Electrónica y Telemática; Instituto Superior Tecnológico Japón; Quito, Ecuador; eguana@itsjapon.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0003-4296-0299>
2. Magíster en Informática Educativa; Ingeniero de Sistemas Informáticos; Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac; Quito, Ecuador; lchipuxi@yavirac.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-0337-7677>

CORRESPONDENCIA

Javier Guaña-Moya

eguana@itsjapon.edu.ec

Quito, Ecuador

RESUMEN

La inteligencia artificial ha generado un creciente interés en relación con su impacto en la ética y la privacidad de los datos. Diversos estudios y publicaciones han abordado esta cuestión desde diferentes perspectivas, proporcionando una visión integral de los desafíos éticos y legales que plantea esta tecnología. En el ámbito ético, se ha investigado ampliamente los principios que deben guiar el desarrollo y la implementación de la inteligencia artificial, principios que incluyen la transparencia, la responsabilidad, la equidad y el respeto a los derechos fundamentales de las personas. Por otro lado, la privacidad de los datos se ha convertido en una preocupación fundamental al aplicar la inteligencia artificial en diversos campos, como la salud, el proceso penal y el sector público. La recopilación masiva de datos y su análisis automatizado plantean preguntas en relación con el consentimiento informado, la anonimización de los datos y la posibilidad de discriminación algorítmica. Igualmente, se ha debatido la necesidad de establecer un marco ético y legal que regule el uso de la inteligencia artificial. En definitiva, la inteligencia artificial tiene un impacto significativo en la ética y la privacidad de los datos, por lo que, para garantizar un desarrollo responsable y respetuoso de esta tecnología, es necesario reflexionar éticamente y establecer regulaciones legales adecuadas, esto implica la adopción de principios éticos sólidos, la promoción de la transparencia, la responsabilidad en el uso de la inteligencia artificial, y la protección de la privacidad de los datos de las personas.

Palabras clave: Inteligencia Artificial, Ética, Privacidad de los Datos, Principios, Personas.

ABSTRACT

Artificial intelligence has generated increasing interest in relation to its impact on ethics and data privacy. Various studies and publications have addressed this issue from different perspectives, providing a comprehensive view of the ethical and legal challenges posed by this technology. In the ethical field, the principles that should guide the development and implementation of artificial intelligence have been extensively investigated, principles that include transparency, responsibility, equity and respect for the fundamental rights of people. On the other hand, data privacy has become a fundamental concern when applying artificial intelligence in various fields, such as health, criminal proceedings and the public sector. Massive data collection and its automated analysis raise questions regarding informed consent, data anonymization, and the possibility of algorithmic discrimination. Likewise, the need to establish an ethical and legal framework that regulates the use of artificial intelligence has been debated. In short, artificial intelligence has a significant impact on ethics and data privacy, therefore, in order to guarantee a responsible and respectful development of this technology, it is necessary to reflect ethically and establish adequate legal regulations, this implies the adoption of solid ethical principles, the promotion of transparency, responsibility in the use of artificial intelligence, and the protection of the privacy of people's data.

Keywords: Artificial Intelligence, Ethics, Data Privacy, Principles, People.

RESUMO

A inteligência artificial tem suscitado um interesse crescente em relação ao seu impacto na ética e na privacidade dos dados. Vários estudos e publicações abordaram esta questão de diferentes perspectivas, proporcionando uma visão abrangente dos desafios éticos e jurídicos colocados por esta tecnologia. Do ponto de vista ético, tem sido efetuada uma extensa investigação sobre os princípios que devem orientar o desenvolvimento e a aplicação da inteligência artificial, incluindo a transparência, a responsabilidade, a equidade e o respeito pelos direitos fundamentais das pessoas. Por outro lado, a privacidade dos dados tornou-se uma preocupação fundamental na aplicação da inteligência artificial em vários domínios, como a saúde, a acção penal e o sector público. A recolha maciça de dados e a sua análise automatizada levantam questões relacionadas com o consentimento informado, a anonimização dos dados e a possibilidade de discriminação algorítmica. Foi também discutida a necessidade de um quadro ético e jurídico para regular a utilização da inteligência artificial. Em suma, a inteligência artificial tem um impacto significativo na ética e na privacidade dos dados, pelo que, para garantir um desenvolvimento responsável e respeitoso desta tecnologia, é necessário reflectir eticamente e estabelecer uma regulamentação jurídica adequada, o que implica a adopção de princípios éticos sólidos, a promoção da transparência, a responsabilidade na utilização da inteligência artificial e a protecção da privacidade dos dados das pessoas.

Palavras-chave: Inteligência Artificial, Ética, Privacidade de Dados, Princípios, Pessoas.

Introducción

La inteligencia artificial (IA) ha tenido un impacto significativo en la ética y la privacidad de los datos en diversas áreas. La ética de la inteligencia artificial es un tema relevante y complejo que requiere atención y reflexión. Para Cortina (2019), la IA plantea cuestiones éticas fundamentales relacionadas con la responsabilidad, la transparencia y la toma de decisiones autónomas. Además, Suárez (2021) destaca los riesgos para la privacidad en el ámbito biosanitario debido a la aplicación de la IA, lo que implica implicaciones éticas y legales.

En este sentido, la robótica y la inteligencia artificial plantean principios éticos fundamentales. Yagüe & Balmaseda (2020) proponen principios éticos para la IA y la robótica, enfocándose en la responsabilidad, la privacidad y la transparencia. Asimismo, Luz & Malbernat (2021) abordan los riesgos, dilemas éticos y buenas prácticas en la inteligencia artificial, destacando la importancia de la ética en su desarrollo y aplicación.

Por lo que, la ética también desempeña un papel crucial en el diseño de una IA confiable. Mientras que, Hueso (2019) señala la importancia de la ética en el diseño de una IA, robótica y big data confiables desde la perspectiva del derecho. Conjuntamente, Hueso (2017) examinó el tratamiento jurídico de la inteligencia artificial y el big data en relación con los derechos fundamentales.

A su vez, el impacto de la IA en el proceso penal también plantea desafíos éticos. En efecto, Muñoz (2020) analiza el impacto de la IA en el proceso penal y destaca la necesidad de abordar los retos éticos que surgen en este contexto. Al mismo tiempo, Rodríguez (2022) se centra en el uso responsable de la inteligencia artificial en el sector público y aboga por una gobernanza ética en su implementación.

De igual manera, los retos éticos en el desarrollo de la inteligencia artificial también son una preocupación relevante. Para dar

continuidad, Ruaro & Reis (2021) destacan los desafíos en el desarrollo ético de la IA, mientras que Rodríguez (2020) examina los retos éticos de la IA en el proceso judicial.

Como consecuencia de esto, la inteligencia artificial tiene un impacto significativo en la ética y la privacidad de los datos. La reflexión ética es fundamental para abordar los desafíos planteados por la IA en diferentes contextos. Es necesario considerar los principios éticos, la responsabilidad, la privacidad y la transparencia en el desarrollo, la aplicación y la gobernanza de la IA para garantizar su uso responsable y beneficioso en la sociedad.

Revisión de literatura

La literatura revisada proporciona una visión amplia y detallada sobre el impacto de la inteligencia artificial en la ética y la privacidad de los datos. González & Martínez (2020) resaltan los dilemas éticos presentes en el escenario de la inteligencia artificial, mientras que Verdegay et al. (2021) subrayan la necesidad de un contexto ético en la toma de decisiones relacionadas con la inteligencia artificial.

Seguidamente, Parga (2023) plantea las implicaciones de la inteligencia artificial en los derechos fundamentales y destaca la importancia de abordar cuestiones éticas. De igual manera, Subías-Beltrán (2021) explora los límites de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud digital y enfatiza la necesidad de considerar aspectos éticos en su implementación.

Precisando de una vez, el impacto de la inteligencia artificial en el trabajo y la protección del trabajo digno es abordado por De Albuquerque (2020), quien examina cómo las nuevas formas de robótica laboral y tecnologías como la inteligencia artificial afectan la protección del trabajo. En efecto, Flores-Vivar (2022) destaca la ética y la prospectiva de la inteligencia artificial en la educación, mientras que Valencia (2021) analiza los di-

lemas éticos generados por la aplicación de la inteligencia artificial en un futuro automatizado en el ámbito empresarial.

En ese mismo sentido, la protección de datos personales en los sistemas de inteligencia artificial es discutida por Mendoza (2021), quien destaca la importancia del derecho de protección de datos en este contexto. Para Claramunt (2020) aborda la gestión de la información en el paradigma algorítmico y resalta la importancia de la inteligencia artificial y la protección de datos.

Hechas las consideraciones anteriores, Cumbreñas & López (2021) plantean la necesidad de un marco ético para guiar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial en las organizaciones, mientras que Muñoz (2019) examina los obstáculos para el desarrollo ético de una estrategia europea de I+D en inteligencia artificial. En relación con este último, Encabo (2020) analiza el impacto de la inteligencia artificial en los procesos de selección de personal y ofertas de empleo y su posible afectación al derecho a la no discriminación.

Significa entonces que, la ciencia de datos, la inteligencia artificial y sus impactos en la sociedad son explorados por Crespo et al. (2022). A los efectos de este, Salas (2022) presenta consideraciones éticas relacionadas con la inteligencia artificial, y Quirós (2022) analiza los retos éticos de la implementación de la inteligencia artificial en el sector de la justicia.

En este propósito, Jara & Ochoa (2020) examinan los usos y efectos de la inteligencia artificial en la educación, inclusive Toache & Rosales (2022) plantean preocupaciones éticas en el uso de la inteligencia artificial, la transparencia y el derecho de acceso a la información en el contexto de los chatbots en el gobierno de México. En referencia a la clasificación anterior, la donación de datos como herramienta para la gobernanza digital es abordada por Rodríguez (2020), y Reséndiz (2022), los cuales brindan consideraciones para una ética en la inteligencia artificial.

Dadas las condiciones que anteceden, la revisión de la literatura revela una amplia gama de investigaciones y reflexiones sobre el impacto de la inteligencia artificial (IA) en la ética y la privacidad de los datos. Por las consideraciones anteriores, González & Martínez (2020) señalan los dilemas éticos que surgen en el escenario de la IA, destacando la importancia de abordar estas cuestiones desde una perspectiva ética.

Metodología

Para llevar a cabo la investigación sobre el impacto de la inteligencia artificial en la ética y la privacidad de los datos, se utilizará un enfoque cualitativo con un análisis bibliográfico-documental. Según Neuman (2016), este enfoque implica recopilar y analizar datos a partir de fuentes secundarias, como libros, artículos académicos y documentos relacionados con el tema de investigación.

En primer lugar, se realizará una búsqueda exhaustiva de la bibliografía relevante utilizando bases de datos académicas como Google Scholar, JSTOR y Scopus. Además, se manejarán palabras clave como "inteligencia artificial", "ética", "privacidad de datos" y términos relacionados para identificar los estudios más pertinentes. La selección de la bibliografía se basará en la relevancia de los títulos y resúmenes de los artículos, así como en la adecuación de los autores y las revistas acreditadas.

Una vez recopilada la bibliografía relevante, se realizará un análisis detallado de los textos seleccionados. Según Neuman (2016), esto implica leer y examinar críticamente los contenidos de los documentos para identificar los temas recurrentes, los hallazgos clave y las perspectivas teóricas relacionadas con el impacto de la inteligencia artificial en la ética y la privacidad de los datos. Se implementarán técnicas de resumen y síntesis para organizar la información y detectar las principales tendencias y puntos de discusión presentes en la literatura. El análisis bibliográfico-documental permitirá obtener una comprensión profunda de los concep-

tos, teorías y argumentos presentes en los textos seleccionados, lo que contribuirá a la generación de conocimiento sobre el tema de investigación.

Resultados

En general, la inteligencia artificial plantea importantes dilemas éticos debido a su capacidad para recopilar, analizar y utilizar grandes cantidades de datos personales. Algunas de las preocupaciones éticas más destacadas incluyen:

1. Privacidad y protección de datos: El uso de la IA implica la recopilación y el análisis de datos personales, lo que plantea preocupaciones sobre la privacidad y la protección de la información sensible. La IA debe ser diseñada y utilizada de manera que respete y proteja la privacidad de los individuos, garantizando el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
2. Sesgos y discriminación: Los algoritmos de IA pueden verse afectados por sesgos inherentes a los datos utilizados para entrenarlos. Esto puede llevar a decisiones injustas o discriminatorias en áreas como la contratación, la justicia penal o la concesión de préstamos. Es fundamental abordar estos sesgos y garantizar la equidad y la imparcialidad en los sistemas de IA.
3. Transparencia y explicabilidad: Muchos sistemas de IA son cajas negras, lo que significa que sus decisiones y procesos son difíciles de entender y explicar. Esto plantea desafíos éticos, ya que las personas afectadas por las decisiones de la IA tienen derecho a comprender cómo se tomaron esas decisiones y qué factores influyeron en ellas. La transparencia y la explicabilidad son aspectos clave para abordar este problema.
4. Responsabilidad y rendición de cuentas: A medida que la IA desempeña un papel más prominente en nuestra sociedad,

surge la cuestión de quién es responsable cuando ocurren errores o daños causados por sistemas de IA. Establecer mecanismos claros de responsabilidad y rendición de cuentas es esencial para garantizar que los sistemas de IA sean utilizados de manera ética y se minimicen los posibles perjuicios.

Discusión

La discusión sobre el impacto de la inteligencia artificial en la ética y la privacidad de los datos es un tema de gran relevancia en la actualidad. El avance y la implementación de esta tecnología plantean desafíos éticos y preocupaciones en términos de protección de datos personales.

Asimismo, la literatura revisada proporciona una visión amplia y detallada sobre este tema, abordando diferentes aspectos relacionados con la ética y la privacidad en el contexto de la inteligencia artificial. Se subraya la necesidad de considerar y abordar adecuadamente los dilemas éticos presentes en el escenario de la inteligencia artificial. Igualmente, prevalece la importancia de incorporar un contexto ético en la toma de decisiones relacionadas con la inteligencia artificial.

Ante la situación planteada, uno de los aspectos fundamentales en esta discusión es la protección de los derechos fundamentales de las personas. La inteligencia artificial plantea implicaciones éticas en términos de privacidad y protección de datos personales, lo cual requiere una atención especial. Es necesario garantizar que los sistemas de inteligencia artificial respeten los derechos individuales, y cumplan con las regulaciones y normativas vigentes en materia de protección de datos.

Posteriormente, en el ámbito laboral, el impacto de la inteligencia artificial en la protección del trabajo digno es un tema relevante. La introducción de la robótica laboral y la inteligencia artificial plantea desafíos en términos de protección de los derechos de los trabajadores. La implementación de

sistemas de inteligencia artificial en los procesos de selección de personal y ofertas de empleo también genera preocupaciones éticas, especialmente en relación con el derecho a la no discriminación. Es necesario establecer salvaguardias éticas y legales para garantizar que la inteligencia artificial no perpetúe sesgos o discriminación en el ámbito laboral.

Mientras que, en el ámbito educativo, se acentúa la importancia de una implementación ética de la inteligencia artificial. La ética y la prospectiva de la inteligencia artificial en la educación son aspectos clave a considerar para asegurar que esta tecnología se utilice de manera responsable y beneficiosa para los estudiantes. De esta manera, es fundamental establecer un marco ético que guíe la aplicación de la inteligencia artificial en entornos educativos. Esto implica considerar aspectos como la privacidad de los estudiantes y la equidad en el acceso y uso de la inteligencia artificial en el aprendizaje.

Tal como se observa, la gestión de la información en el contexto de la inteligencia artificial plantea retos éticos importantes, especialmente en términos de protección de datos y privacidad. Es necesario asegurar que los algoritmos utilizados en la inteligencia artificial no perpetúen sesgos o discriminación a ciertos grupos de personas. Además, la transparencia en el uso de la inteligencia artificial y el derecho de acceso a la información son aspectos éticos fundamentales que deben ser considerados.

Conclusiones

La implementación de la inteligencia artificial plantea desafíos éticos y preocupaciones en relación con la protección de datos personales y la privacidad, lo cual requiere una atención especial. Por lo que, es fundamental establecer un marco ético sólido que guíe la toma de decisiones relacionadas con la inteligencia artificial, considerando aspectos como la protección de los derechos fundamentales de las personas y la equidad en el acceso y uso de esta tecnología.

Asimismo, la inteligencia artificial en el ámbito laboral genera inquietudes éticas, especialmente en términos de protección de los derechos de los trabajadores y el riesgo de discriminación en los procesos de selección de personal. A su vez, es necesario establecer salvaguardias éticas y legales para mitigar estos riesgos.

Indiscutiblemente, en el contexto educativo, es esencial abordar la ética y la prospectiva de la inteligencia artificial para asegurar su implementación responsable y beneficiosa para los estudiantes. Esto implica considerar aspectos como la privacidad de los estudiantes y la promoción de un acceso equitativo a la inteligencia artificial en el aprendizaje.

Decisivamente, la gestión de la información y los datos en el contexto de la inteligencia artificial plantea desafíos éticos significativos, como la necesidad de evitar sesgos y discriminación en los algoritmos utilizados. También, la transparencia en el uso de la inteligencia artificial y el derecho de acceso a la información son aspectos éticos clave que deben ser abordados de manera adecuada.

Bibliografía

- Acuña, C. C. (2021). Herramientas para una gobernanza ética de la inteligencia artificial: una visión directiva¹. *Inteligencia artificial y ética en la gestión pública*, 77.
- Claramunt, J. C. (2020). La gestión de la información en el paradigma algorítmico: inteligencia artificial y protección de datos. *MÉI: Métodos de Información*, 11(21), 42-58.
- Cortina Orts, A. (2019). Ética de la inteligencia artificial. In *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (pp. 379-394). Ministerio de Justicia.
- Crespo, F., Alves, T., & Soto, M. (2022). Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial, y sus impactos sobre la sociedad. *Observatorio Económico*, (169), 9-11.
- Cumbreras, M., & López, P. (2021). ¿Es necesario un marco ético para guiar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial en las organizaciones?. ¿Es necesario un marco ético para guiar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial en las organizaciones?, 449-486.

- de Albuquerque Dalprá, J. V. (2020). La protección del trabajo digno mediante los impactos de las nuevas formas de robótica laboral, inteligencia artificial y nuevas tecnologías. *Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*.
- Encabo, S. O. (2020). La aplicación de inteligencia artificial a los procesos de selección de personal y ofertas de empleo: impacto sobre el derecho a la no discriminación. *Documentación Laboral*, (119), 79-98.
- Flores-Vivar, J. M. (2022). Ética y prospectiva de la inteligencia artificial en la educación. Programa de Doctorado Formación en la Sociedad del Conocimiento.
- González Arencibia, M., & Martínez Cardero, D. (2020). Dilemas éticos en el escenario de la inteligencia artificial. *Economía y Sociedad*, 25(57), 93-109.
- Hermosilla, O. M. (2023). Inteligencia artificial, Big data y Derecho a la protección de datos de las personas trabajadoras. *Revista de Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social (REJLSS)*, (6), 89-117.
- Hueso, L. C. (2017). Big data e inteligencia artificial. Una aproximación a su tratamiento jurídico desde los derechos fundamentales. *Dilemata*, (24), 131-150.
- Hueso, L. C. (2019). Ética en el diseño para el desarrollo de una inteligencia artificial, robótica y big data confiables y su utilidad desde el derecho. *Revista catalana de dret públic*, 58, 43.
- Jara, I., & Ochoa, J. M. (2020). Usos y efectos de la inteligencia artificial en educación. Sector Social división educación. Documento para discusión número IDB-DP-00-776. BID. doi: <http://dx.doi.org/10.18235/000238.0>.
- Luz Clara, B. B., & Malbernat, L. R. (2021). Riesgos, dilemas éticos y buenas prácticas en inteligencia artificial. In XXIII Workshop de Investigadores En Ciencias de La Computación (WICC 2021, Chilecito, La Rioja).
- Mantegna, M. (2022). No soy un robot: construyendo un marco ético accionable para analizar las dimensiones de impacto de la inteligencia artificial.
- Mendoza Enríquez, O. A. (2021). El derecho de protección de datos personales en los sistemas de inteligencia artificial. *Revista Lus*, 15(48), 179-207.
- Muñoz Rodríguez, A. B. (2020). El impacto de la inteligencia artificial en el proceso penal.
- Muñoz, M. M. (2019). Obstáculos para el desarrollo ético de una estrategia europea de I+ D en inteligencia artificial. *Ensayos de Filosofía*, 10(2).
- Neuman, W. L. (2016). *Social research methods: Qualitative and quantitative approaches*. Pearson.
- Parga, M. O. (2023, January). ¿Puede la inteligencia artificial sustituir a la mente humana? Implicaciones de la IA en los derechos fundamentales y en la ética. In *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (Vol. 57, pp. 39-61).
- Quirós Gómez, P. J. (2022). Análisis de los retos de operacionalización de las labores éticas sobre la implementación de inteligencia artificial en tecnología legal y sector justicia, como potencial oportunidad en la previsión de una implementación de innovación más autocrítica y efectiva.
- Reséndiz, H. R. (2022). Consideraciones para una ética en la Inteligencia Artificial.
- Rodríguez, A. G. (2020). La donación de datos como herramienta para la gobernanza digital. *bie3: Boletín IEEE*, (18), 739-747.
- Rodríguez, J. D. G. (2020). Retos éticos de la inteligencia artificial en el proceso judicial. In *Derecho Procesal. # NuevasTendencias: XLI Congreso Colombiano de Derecho Procesal* (pp. 499-516). Instituto Colombiano de Derecho Procesal.
- Rodríguez, M. (2022). Uso responsable de la inteligencia artificial en el sector público.
- Ruaro, R. L., & Reis, L. C. C. G. (2021). Los retos del desarrollo ético de la Inteligencia Artificial.
- Salas, S. (2022). Consideraciones éticas respecto de la Inteligencia Artificial.
- Suárez, A. D. L. C. F. (2021). Riesgos para la privacidad en la aplicación de la inteligencia artificial al ámbito biosanitario. Implicaciones éticas y legales.
- Subías-Beltrán, P. (2021). Límites de la inteligencia artificial en salud digital.
- Toache, E. A., & Rosales, M. A. (2022). Preocupaciones éticas en el uso de inteligencia artificial, transparencia y derecho de acceso a la información. El caso de los chatbots en el gobierno de México, en el contexto de la COVID-19. *Estudios en derecho a la información*, (15), 4.
- Valencia García, A. (2021). La Inteligencia Artificial y la empresa: dilemas éticos generados por su aplicación en un futuro automatizado.

Verdegay, J. L., Lamata, M., Pelta, D., & Cruz, C. (2021). Inteligencia artificial y problemas de decisión: la necesidad de un contexto ético. *Suma de Negocios*, 12(27), 104-114.

Yagüe, F. L., & Balmaseda, Ó. M. (2020). Ética y robótica: principios éticos para la inteligencia artificial y robótica. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (16), 16-27.



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.

CITAR ESTE ARTICULO:

Guaña-Moya, J., & Chipuxi-Fajardo, L. (2023). Impacto de la inteligencia artificial en la ética y la privacidad de los datos. *RECIAMUC*, 7(1), 923-930. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(1\).enero.2023.923-930](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(1).enero.2023.923-930)